



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE MEDICINA**

## **PROGRAMA OFICIAL DE CURSO**

**Unidad Académica:** Escuela de Kinesiología

**Nombre del curso:** Análisis de la relación persona entorno

**Código :** KI04010108041

**Carrera:** Kinesiología

**Tipo de curso:** Obligatorio

**Área de formación:** F. Especializada.

**Nivel:** Cuarto año

**Semestre:** Primero

**Año:** 2015

**Requisitos :** Curso Evaluación Kinésica Integral

**Número de créditos:** 2

**Horas de trabajo presenciales:** 29

**y no presenciales:** 25

**Nº Alumnos:** 60

**ENCARGADO/A DE CURSO:** Kinesióloga, Carolina Rodríguez Herrera

**COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE :** Kinesiólogo, Eduardo Cerda Díaz

Unidad de Aprendizaje 1: Fundamentos de ergonomía y análisis sistémico de la tarea y/o actividad humana.

Unidad de Aprendizaje 2: Relación persona entorno y factores ergonómicos

<b>DOCENTES PARTICIPANTES</b>	<b>Unidad Acadêmica</b>	<b>Nº de horas directas</b>
<b>Klga. Carolina Rodriguez H.</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>10</b>
<b>Klgo. Eduardo Cerda D.</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>9</b>
<b>Klgo. Leonidas Cerda D.</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>10</b>
<b>Klgo. Giovanni Olivares</b>	<b>Escuela de Kinesiología</b>	<b>10</b>
<b>Psicólogo. Mauricio Badal</b>	<b>Superintendencia de Pensiones</b>	<b>8</b>

### **Propósito Formativo**

Este curso está relacionado con la 1º subcompetencia de la 4º competencia del dominio salud y estudio del movimiento. A partir de la visión centrada en la persona y de su contexto psicosocial del nivel anterior, se incorpora al análisis del entorno, y del cómo éste puede ser relevante para su salud y calidad de vida, con el fin de ser considerado dentro del manejo integral kinésico. Los logros de este curso permitirán un abordaje integral en el manejo clínico de personas afectadas en su condición de salud, e incorporación de personas en programas de prevención y fomento de la salud en concordancia con el sello institucional, con su compromiso con el bienestar de la comunidad y su misión de colaborar a elevar la calidad de vida de la población.

**4º Competencia:** Aplicar los principios y criterios ergonómicos en las distintas etapas y niveles de intervención del kinesiólogo en la actividad humana en el ámbito de las actividades de la vida diaria, actividades laborales, recreativas y en el campo clínico.

**4.1.** Identificando y evaluando las condiciones de relación persona-entorno vinculadas con los factores fisiológicos, biomecánicos, histológicos, anatómicos, sensoriales, antropométricos, físicos, ambientales, dimensionales y psico-cognitivos

**Competencia(s) del curso****Disciplinares:**

Analiza la relación persona entorno considerando los factores ergonómicos, físicos, ambientales, organizacionales y mentales a través del estudio de la tarea y / o actividad humana por intermedio del análisis de imágenes o videos y sistematiza este análisis en un informe escrito.

**Científicas:** accede y utiliza información científico-técnica relevante para fundamentar el desarrollo de sus actividades académicas a desarrollar en el curso.

**Genéricas-transversales:**

1. Cumple con los horarios, asistencia y tareas en los plazos definidos por el curso.
2. Participa de su auto formación y respeta a sus compañeros y docentes.
3. Demuestra una actitud ética y honesta en todas las instancias formativas.

**Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:**

En una sesión y en forma individual el alumno observará un video tomado de un caso real en la que se muestra la actividad o tarea que realiza una persona adulta, en cualquier condición de salud, donde deberá describir, analizar y sistematizar en un informe escrito la relación del sistema persona entorno, considerando los factores ergonómicos implicados, en base al conocimiento científico técnico actualizado y según normativas vigentes chilena tales como Ley 16.744 (Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales), Ley 20.001 (regula el peso máxima de carga humana), Ley 19.404 (relativas a pensiones de vejez, considerando el desempeño de trabajo pesado en Chile - Guía Técnica para la Evaluación del Trabajo Pesado). Además, considerando el conocimiento científico técnico internacional, ISO, UNE, NTPs y CEN.

**Requisitos de aprobación:** Este curso tiene requisitos de asistencia y nota.

La asistencia a las actividades prácticas, seminarios y/o talleres es de 80% es decir, el alumno puede faltar un máximo de 20% a estas actividades previamente justificadas según reglamento. Un porcentaje mayor de 20% aunque esté justificada significa automáticamente que el alumno queda pendiente y deberá cursarlo nuevamente. En el caso de no justificar un porcentaje mayor al 20% de inasistencia, figurará en el acta como reprobado. En las actividades se considerará aceptable solo 10 minutos de atraso, después del inicio de la actividad. Posterior a este plazo el estudiante quedará ausente de la actividad. El no cumplimiento de los plazos en la entrega de trabajos se calificará con nota mínima (1,0).

La nota final del curso se obtiene al promediar la nota del examen con una ponderación del 30% y la nota de presentación con una ponderación del 70%. La nota de presentación está dada por evaluaciones parciales y evaluaciones de actividades (taller, práctico, seminario). Según la siguiente

ponderación:

**1. Certámenes**

Las evaluaciones parciales corresponden a 2 evaluaciones distribuidas a través del primer semestre del año académico. Estos consisten en dos pruebas de selección múltiple y/o desarrollo.

Los certámenes tienen las siguientes ponderaciones:

Evaluación 1: 35%. Considera logros de la Unidad 1.

Evaluación 2: 35%. Considera logros de la Unidad 1 y 2. (acumulativo)

**2. Actividades** (seminarios, talleres y/o prácticos) Consisten en evaluaciones breves al inicio o final de cada actividad, informes escritos, trabajos escritos, exposiciones, discusión en grupo o individual. La ponderación del total de las actividades corresponden a un 30%.

**3. Exámenes.** *Examen de primera oportunidad es integrado y de carácter obligatorio.* Se realizará de manera individual, a través del análisis de videos y preguntas de selección múltiple y/o desarrollo. El examen de segunda oportunidad será realizado de la misma manera que el de primera.

**Recuperación de evaluaciones:**

La recuperación de cada evaluación a las que el alumno no haya asistido por motivos debidamente justificados, se realizará **solo una vez**. Esto significa que si el alumno falta a la recuperación automáticamente tendrá **nota 1.0**.

Esta recuperación **se hará en fecha única**, con un plazo que será avisado con al menos una semana de antelación por parte del PEC o coordinador.

**Presentación a examen:**

La nota de presentación a examen se obtiene de la siguiente manera:

Promedio de nota de certámenes 70%

Promedio de nota de las actividades (talleres, seminarios, prácticos) 30%

Para rendir examen de primera oportunidad el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Obtener una nota de presentación igual o superior a **4.00**, sin notas rojas en certámenes.
- b) Los alumnos que tengan nota de presentación entre 3.50 y 3.99, **sólo tendrán derecho a rendir examen en segunda oportunidad.**
- c) Los alumnos cuya nota de presentación sea inferior a 3.50 deben repetir el curso.

Los alumnos que no se presenten a examen y **no justifiquen la inasistencia** de acuerdo a las normas vigentes, reprobarán el curso.

**El alumno deberá obtener en el examen una nota mínima de 4.0.**

Tienen derecho a rendir examen de segunda oportunidad:

- a) Los alumnos que han reprobado el examen en primera oportunidad.
- b) Los alumnos que han obtenido nota de presentación a examen igual o superior a 3.50 e inferior a 4.0.
- c) Alumnos que sin causa certificada no pudieron rendir el examen de primera oportunidad en la fecha estipulada.

La no aprobación del examen de segunda oportunidad, significará que el alumno reprueba la asignatura, sin apelación, cualquiera sea la nota de presentación del año. No existe examen de tercera oportunidad.

El alumno que falta al examen de segunda oportunidad sin certificación **AUTOMATICAMENTE TENDRÁ NOTA 1.0**. No se

permitirá recuperación del examen de segunda oportunidad. Solo en el caso extraordinario en que por motivos de **Emergencia** debidamente certificados, el Profesor encargado de curso en consulta con la Escuela podrá decidir si amerita una recuperación del examen de segunda.

**PLAN DE TRABAJO**

Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p><b>Nombre de la Unidad 1.</b></p> <p><b>Fundamentos de ergonomía y análisis sistémico de la tarea y/o actividad humana.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define y explica los conceptos de:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Ergonomía.</li> <li>b. Sistemas</li> <li>c. Tarea y actividad humana.</li> <li>d. Trastornos musculoesqueléticos de origen laboral.</li> </ol> </li> <li>2. Describe e identifica el sistema y subsistema en una tarea y/o actividad humana.</li> <li>3. Describe de manera teórica la relación de la persona y su entorno en la realización de una tarea o actividad humana.</li> <li>4. Describe e identifica de manera visual (foto o video) la relación de la persona y su entorno en la realización de una tarea o actividad humana.</li> </ol>	<p>Talleres de autoaprendizaje (Actividad dirigida)</p> <p>Desarrollo de informes de actividades (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p> <p>Realización de lectura dirigida. (Actividad no presencial)</p> <p>Revisión y análisis de artículos científicos</p> <p>Desarrollo de material didáctico audiovisual (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p>
<p><b>Estrategias metodológicas</b></p>	<p><b>Clases lectivas interactivas.</b></p> <p><b>Preparación de seminarios e informes.</b></p> <p><b>Actividades: seminarios, talleres, prácticos.</b></p>	
<p><b>Procedimientos evaluativos</b></p>	<p><b>Certamen teórico, según contenidos y logros de la Unidad 1.</b></p> <p><b>Evaluaciones en talleres, seminarios y/o prácticos en base a entrega de trabajos o informes escritos, controles al inicio o al final de la actividad, presentación oral de material didáctico audiovisual ante sus compañeros y profesor.</b></p>	
<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>Sala de Clases con sillas universitarias, capacidad para 52 alumnos. Con computador, audio, data show y telón.</b></p> <p><b>Sala de computación con conectividad a red internet y programa End Note. Con capacidad para 52 alumnos.</b></p>	
<p><b>Nombre de la</b></p>	<p>1 Identifica y describe los factores ergonómicos presentes en la</p>	<p>Talleres de autoaprendizaje (Actividad dirigida)</p>

<p><b>Unidad 2.</b></p> <p><b>Relación persona entorno y Factores ergonómicos</b></p>	<p>relación persona entorno.</p> <p>2 Relaciona el concepto de sistema y subsistema con los factores ergonómicos.</p> <p>3 Analiza la tarea y/o actividad desde el punto de vista del sistema.</p>	<p>Desarrollo de informes de actividades (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p> <p>Realización de lectura dirigida. (Actividad no presencial)</p> <p>Desarrollo de material didáctico audiovisual (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p>
<p><b>Estrategias</b></p> <p><b>Metodológicas</b></p>	<p><b>Clases lectivas interactivas.</b></p> <p><b>Preparación de seminarios e informes.</b></p> <p><b>Actividades: seminarios, talleres, prácticos.</b></p>	
<p><b>Procedimientos evaluativos</b></p>	<p><b>Evaluación teórica con análisis de video, según contenidos y logros de las Unidades 1 y 2.</b></p> <p><b>Evaluaciones en talleres, seminarios y/o prácticos según : entrega de trabajos o informes escritos, controles al inicio o al final de la actividad, presentación oral de material didáctico audiovisual ante sus compañeros y profesor.</b></p>	
<p><b>Recursos</b></p>	<p><b>Sala de Clases con sillas universitarias, capacidad para 52 alumnos. Con computador, audio, data show y telón.</b></p> <p><b>Sala de computación con conectividad a red internet y programa end note. Con capacidad para 52 alumnos.</b></p>	